

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, nueve (9) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

Ref. **SUCESIÓN No. 202100019**

Téngase por incorporada al expediente del proceso de SUCESIÓN INTESTADA del causante MANUEL JOSÉ ÁVILA BARÓN, la comunicación que antecede remitida por la División de Gestión de Fiscalización de la Administración de Impuestos, sede Girardot, y de su contenido tómesese atenta nota y póngase en conocimiento de los interesados en la mortuoria para los fines pertinentes.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA

(1)